



PENTAGONO

Protección Electrónica 24 H. y Guardianía Privada

Riobamba, Abril 2 del año 2008

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente de PENTAGONOSEG CIA.LTDA., tengo a bien poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los socios, el informe correspondiente al periodo de Enero lo. 2007 a Dicbre.31 2007 para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio, en lo referente a asuntos económicos, de trabajo, y administrativos fueron solucionados en su debida oportunidad en forma satisfactoria.- En lo que se refiere al movimiento económico del presente año, seguimos avanzando sin lograr resultados como es el anhelo de esta compañía, los gastos operacionales y de administración siguen de acuerdo movimiento y como se puede observar existe pérdida según lo demuestran los Estados Financieros.- Se incrementó el Capital a \$ 1.000.00.

Se recomienda a la Junta General se continúen tomando las serias y prontas resoluciones a fin de que nuestro servicio sea mas eficiente y pueda hacer frente a la competencia, para que este nuevo periodo tenga rendimiento positivo y consecuentemente mejorar la situación económica.

Atentamente,

Sr. Fabián Benítez B.
GERENTE

10 SET. 2008

